



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:0046656/2018

VISTO:

Las presentes actuaciones, en las que con nota de fojas 1 el Observatorio Astronómico Córdoba solicita que se autorice llamar a concurso cerrado interno un cargo de la categoría Dos, agrupamiento Administrativo (Cód. 3662/1) vacante en su planta de personal nodocente a partir de la jubilación de la agente Angélica Argüello; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Dirección General de Personal a fojas 4, por la Dirección General de Presupuesto a fojas 5 y por la Oficina de Relaciones Laborales de la Secretaría General a fojas 7;

Que, así, corresponde efectuar la cobertura de dicho cargo conforme lo dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo homologado por Decreto 366/06 en sus Arts. 24 al 46 y la Ordenanza HCS 7/12;

Por ello, y teniendo en cuenta las previsiones de los citados plexos normativos,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Convocar a concurso cerrado e interno en el Observatorio Astronómico Córdoba para cubrir un cargo de la categoría Dos, agrupamiento Administrativo (Cód. 3662/1) de su planta de personal nodocente.

ARTÍCULO 2º.- Delegar en el Sr. Director del O.A.C. las facultades de designar la junta examinadora que entenderá en el concurso referido en el artículo que antecede y autorizarlo a cumplimentar los demás aspectos contemplados en el Convenio Colectivo de Trabajo homologado por Decreto 366/06 en sus Arts. 24 al 46 y la Ord. HCS 7/12 y a avanzar sucesivamente en las distintas modalidades de concursos en el supuesto de que sea declarada desierta en la presente instancia.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Observatorio Astronómico Córdoba.

fv